1898
ENERO
Pleamares: á las 05'55 de la mañana y 06'13 de la tarde.—Coeficiente: 92 mañana y 87 tarde. Bajamares: á las 00'00 de la mañana y 00'14 de la tarde.—Orto del sol: 7'14—Ocaso: 5'10
26
MIERCOLES
San Policarpo, obispo, Sta. Paula, virgen y Sta. Batilde, r.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 1.817
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRICION
Pesetas
Trimestre: capital.. . . . 4'00
Año: en la id.. . . . . 15'00
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50
Año: fuera de id.. . . . . 16'00
Número suelto 5 céntimos.
Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

EL SEÑOR
Don Manuel Fernández Azcona
FALLECIÓ AYER, A LAS SEIS DE LA MAÑANA
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Carmen Pacheco, hijos Manuel y Carlos, madres políticas, hermanos, hermanos políticos doña Dolores Pacheco, don Ceferino Hoyuela, don Ricardo Pacheco, doña Carmen Diaz y demás parientes,

Suplican á las personas que por olvido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Puente, número 10, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 26 de enero de 1898.

TERCER ANIVERSARIO
DE
Don Angel Custodio Secades y Lobo
QUE FALLECIÓ EN OVIEDO EL 27 DE ENERO DE 1895

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 27, en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Dolores Abarca, hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 26 de enero de 1898.

El eminentísimo Cardenal-Arzobispo de Sevilla, los reverendos Arzobispo de Burgos y Valladolid, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Oviedo, Santander y Mondoñedo, conceden cien, ochenta y cuarenta días, respectivamente, de indulgencias á sus diocesanos por cada acto piadoso que practiquen en sufragio del alma del difunto.

QUINTO ANIVERSARIO
de la defunción de
DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES SANTELICES GONZÁLEZ
que falleció el día 27 de enero de 1893
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 27 del corriente en la Catedral, parroquías del Cristo, Compañía y San Francisco de esta ciudad, y en las de Valdecilla de Solares y de Penilla de Cayón, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su esposo don Manuel García Obregón, sus hijos Manuel y María; su madre, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

SOCIEDAD ANÓNIMA
PARA EL
ABASTECIMIENTO DE AGUAS
DE SANTANDER

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á Junta general que se celebrará el día 10 de febrero próximo á las diez y media de su mañana en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Hernan Cortes, núm. 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en la órden del día que á continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría antes del día 8, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones ó resguardos que acrediten su posesión.

Santander 24 de enero de 1898.

El presidente del Consejo,
César Pombo.

Orden del día

1.° Lectura y discusión de la memoria, balance y cuentas.
2.° Renovación de dos consejeros por elección.
3.° Nombramiento de señores consejeros suplentes por orden correlativo de numeración, y
4.° Nombramiento de señores accionistas que formen la Comisión de revisión de cuentas del presente año social.

Feria en Molledo
La anunciada por error en los impresos para el día 28 del corriente, tendrá lugar el viernes 4 de febrero.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha.

El gusto del público

El fracaso de *Cleopatra* sigue dando que hablar todavía á los periódicos madrileños. *Clarín* se ensaña con «el público de los *viernes*» en una larga carta que dirige al desgraciado dramaturgo *arreglador* de Shakespeare. Publica esta epístola en *Los Lunes de El Imparcial* con el título de *Revista Literaria*, y no se harta en ella de llamar ignorante al público que ha despreciado la producción de Sellés, como antes despreció y silbó á *Teresa*, el infeliz engendro «clarinesco.»

Le ha contentado mucho á *Clarín* ver que casi todos los literatos que han tratado de este asunto en la prensa achacan la *equivocación* al público; y quiere que se consuele Sellés con este «triunfo», ya que no ha logrado el que buscaba. «Hemos adelantado no poco,—escribe *Clarín* muy satisfecho.—Ya el público no es infalible, ni inapelable, ni nada de aquello que repetían no ha mucho sus cortesanos.» Y á continuación, para demostrar lo del triunfo, pasa revista á los artículos que han dedicado á *Cleopatra*, Abascal, Fernández-Shaw, *Zeda*, Laserna, Solís, Arimón, y Aurioles. En sentir de *Clarín*, no ha habido más que una nota discordante en este concierto: *El Nacional*, quien echa la culpa del «fracaso de Shakespeare» á Sellés, á María Guerrero y á Vico. *Clarín* deja á un lado esta opinión. «No quiero *yo* discutir ahora—escribe—con el autor de ese artículo; sólo quiero recordarle, de pasada, que en castellano es muy feo decir «se precisa», por es menester, es necesario, etc., etc. Precisar por ser preciso no es español... y es muy cursi.» En lo cual tiene razón el crítico de los *paliques*... por más que bien pudiera callarse tratándose de fealdades literarias el autor de *Teresa* y de este parrafito que forma parte de la misma *Revista literaria* donde se censura el «se precisa» de *El Nacional:* «La aristocrática *Epoca* podía haber seguido expediente análogo para no hablar mal de los más encopetados de *sus favorecedores*, y hacerle á usted y hacerle á María Guerrero justicia.» ¡Hacer*le* á usted y hacer*le* á María Guerrero justicia!... Un hombre que escribe así, poniendo sin más ni más dos pleonasmos tan injustificados y tan horrorosos, no tiene derecho á llamar feo y cursi al desatino de *El Nacional*. ¡Cuánto más natural, más llano y más hermoso hubiera sido decir: «hacer justicia á usted y á María Guerrero»!

Sea como quiera, *Clarín* después de recordar á Sellés los susodichos artículos, afirma que «el triunfo en la prensa ha sido poco menos que completo; y esto—añade—importa mucho, porque anima, y puede ser el principio de algo que se parezca á una regeneración». Por lo cual, aconseja á la crítica que no desmaye, que continúe por este camino, que defienda como ahora al autor que lo merezca, porque así no faltará quien «se atreva á reñir batallas *nuevas* ante esos *viernes* tan temidos».

Mejor que *Clarín*, sin embargo, con más gusto y más aceptable criterio, escribe el periódico satírico titulado *El Bobo de Coria*... sino que como es *neo* no se le hace caso; y *El Bobo de Coria* asegura que es un esperpento la *Cleopatra* de Sellés, «una horrible y lamentable trajedia, en que, entre el autor y sus cómplices Vico y la Guerrero, convierten á Cleopatra y á Marco Antonio en una doña Cleopatra y un don Antonio Marco vestidos de mojiganga, con mucho lujo, eso sí, y dando desaforados gritos para que los oigan los sordos. Y escenas hay, de grito pelado y tente tieso, en que ascienden á la categoría del señor Antonio y la *señá* Cleopatra.»

Ahora, en decir que «al público de los *viernes* lo que le *sobró* fué Shakespeare», tiene *Clarín* muchísima razón. Al público de los viernes, y al de los sábados, y al de todos los días de la semana, le *sobra* Shakespeare hace mucho tiempo.

El Bobo lo dice con franqueza: «lo que el público rió, chicheó y durmió, fueron cabalmente las escenas literalmente traducidas y fielmente conservadas del original; y lo que contuvo la silba é impidió que se convirtiese en tempestad deshecha fué lo que en la obra había del autor y la madera de *El Nudo Gordiano.*» Porque, como añade luego con mucha razón: «La relajación de todo vínculo permanente, la proscripción de todos los sentimientos íntimos y durables del alma, el triunfo y el desenfreno de los apetitos mudables y pasajeros de la carne, el adulterio, la prostitución, la disolución son ya, las únicas notas que resuenan y encuentran eco en el arte moderno.»... «Ya ni los amores puramente humanos, gentiles además y del todo terrenos, pero espirituales al fin por la grandeza del sentimiento, pueden interesar ni entretener, ni siquiera parecer verosímiles á los que están saturados de Alejandro Dumas, Octavio Feuillet, Galdós, Echegaray, Sellés ó Valera.»

Y no hay más; y la culpa es de los periódicos, de los críticos y de los autores. Hablando en términos generales.

Album literario

¿Cómo fué?.,. Me encontraba yo ausente
y las negras viruelas le dieron;
avisóme su madre enseguida
y vine corriendo.

¡Angel mío! Sintiendo mis pasos,
anhelante hacia mí volvió el rostro.
Me miró y no me vió... Ya no había
ni luz en sus ojos.

No me acuerdo del tiempo que estuve
con mi llanto su cuna regando;
sólo sé que me alcé con mi niño
sin vida en los brazos,

Golondrina de pluma azulada
que en mi alero dejaste tu nido,
pues por él me preguntas, ya sabes
qué fué de mi niño.

M. CURROS ENRIQREZ.

***

EL TREN ETERNO

—¡Alto el tren!
—Parar no puede.
—Ese tren ¿adónde va?
—Por el mundo caminando
en busca del ideal.
—¿Cómo se llama?
—Progreso.
—¿Quién va en él?
—La humanidad.
—¿Quién le dirige?
—Dios mismo.
—¿Cuándo parará?
—Jamás.

MANUEL DE LA REVILLA.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Atentados criminales

Madrid 25—12'30 t.

Comunican al *Heraldo* desde la Habana, que el día 13 del corriente y en el kilómetre 25 de la línea de Nuevitas, estalló una bomba de dinamita al paso de un tren.

La explosión fué horrible, quedando destruídos cuarenta metros de rails, la máquina y dos carros blindados.

De resultas de la explosión murió un sargento de las fuerzas que escoltaban el tren.

Además resultaron heridos 16 soldados, algunos graves.

Todos ellos pertenecían al batallón de voluntarios de Madrid.

Otra bomba

El día 17 estalló también otra bomba de dinamita que causó grandes destrozos.

En esta segunda explosión resultaron 2 muertos y 6 heridos,

A indulto

Un despacho de la Habana da cuenta de que en Cienfuegos se han presentado á indulto un titulado oficial y diez rebeldes armados.

La misión de Blanco

Se dice que el general Blanco no va al Oriente de la isla á dirigir materialmente las operaciones, sino á animar y vigorizar al ejército y mejorar la situación de los habitantes.

El general Blanco se propone llevar á cabo su misión con todo tacto á fin de que dé buenos frutos y se logre la pacificación.

Se recuerda, á propósito de este viaje, el que hizo el general Primo de Rivera en Filipinas, pues á raíz de su visita á las provincias tagalas la insurrección se hallaba dominada y no tardó en venir la pacificación completa.

Se espera que el general Blanco obtenga igual resultado.

Refuerzos á Cuba

Madrid 25—5'15 t.

En Sevilla se han concentrado las fuerzas de caballería del regimiento de Bayamo, que en breve han de embarcar con destino á Cuba.

Lo que dice Sagasta

El señor Sagasta ha hecho manifestaciones para desvirtuar los pesimismos que han circulado respecto á la marcha de la escuadra americana á la Habana, pues no es de esperar suceda nada anómalo, dada la actitud correcta que guarda el gobierno de los Estados-Unidos.

Añade que es inmejorable el buen aspecto que presenta la campaña de Cuba.

Ha dicho que no se enviarán más fuerzas que los 7.000 hombres de la expedición que ya está una parte en marcha.

Espera que pronto tendrá un cambio muy favorable la situación de Cuba.

Dice que han empezado las negociaciones con importantes cabecillas, para la sumisión de estos.

Expone quo dará buen resultado el viaje del general Blanco.

La prensa francesa

Un despacho de París dice que *Le Gaulois* se ocupa de la visita de los buques americanos á los puertos de Cuba.

No se manifiesta conforme con dicha visita en las actuales circunstancias, pues pudiera dar lugar á un conflicto provocado por el estado de los ánimos en la capital de la isla de Cuba.

Añade que tal vez sea esto motivado por la presión artificial de una parte de la Cámara en el ánimo de los ministros yankees.

De todos modos dice que retrasará el buen resultado quo se esperaba del viaje de Blanco á la parte Oriental de la isla y de los trabajos del gabinete del señor Sagasta.

Dice por último que es una lástima que de tal modo se retrasen los frutos de la autonomía que tan hábilmente ha sido planteada.

Tampoco da importancia

El señor Sagasta ha quitado también toda importancia á la estancia de la corbeta de guerra norteamericana *Elena* en Lisboa.

Dice que sabe de donde vienen todos los rumores pesimistas y que no hay que hacerles caso.

EL CORRESPONSAL.

SOLEMNE NOVENARIO

Ayer comenzó el solemne Novenario dedicado á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro por su Archicofradía establecida canónicamente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, para alcanzar por su intercesión el remedio de las necesidades de la Iglesia y de España, y el pronto y feliz término de la guerra de Cuba.

A las ocho de la mañana se iniciaron los religiosos cultos con una misa rezada, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las seis, comenzó el Novenario con el «Santo Dios», cantado con acompañamiento de órgano y escogida orquesta, rezo de la Estación, Santo Rosario y oraciones propias de la Novena.

A continuación, el notable tenor de la S. I. C., señor Egaña, admirablemente secundado por la orquesta y por el organista de la parroquia señor Larrea, cuya competencia musical corre parejas con su modestia notoria, cantó un inspirado *Ave María* con el buen gusto y el correcto estilo que en él son habituales.

Ocupó luego la Sagrada Cátedra el muy ilustre señor doctor don Alejo Díez Herce, canónigo lectoral de la S. I. C., que pronunció muy elocuente y oportuno sermón sobre «*la vida cristiana*».

Después de recordar al piadoso auditorio que el fin principal del novenario que comenzaba á celebrarse no era otro que pedir á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, por cuya mediación tantas mercedes concede á sus devotos el Altísimo, que acuda á remediar las múltiples necesidades de la Iglesia en general y de la nación española en particular, que tanto ha menester de los divinos auxilios en las difíciles y excepcionales circunstancias por que atraviesa, entró de lleno en el desarrollo del tema propuesto, haciendo con claridad y orden metódico la clasificación de las necesidades en espirituales, materiales, generales y particulares, y poniendo de relieve la importancia respectiva de cada una de ellas y cuánto superan las del orden espiritual á las del orden material en todos sus aspectos, particularmente en aquel que atañe al fin supremo del humano linaje.

Relacionó después muy atinadamente esas distas necesidades con las diversas fases de la vida, vegetativa, sensitiva, racional y cristiana, y, deteniéndose en este último concepto y fijando su atención en el estado moral de la sociedad moderna, hizo notar que muchos que por cristianos se tienen, no lo son sino «de nombre», porque, en realidad, lejos de vivir vida cristiana, ó cuidan solamente de las funciones orgánicas, ó se entregan por completo á los placeres sensuales, ó siguen exclusivamente los dictámenes de la razón, cerrando sus ojos á la luz de la fe y sus oidos á las eternas verdades.

Adujo, en comprobación de su aserto, muchos ejemplos prácticos acerca del modo de vivir de muchos que de cristianos se precian sin imitar á Cristo, sin vivir la vida de la fé, sin obrar en consonancia con aquellas leyes que rigen y regulan la vida verdaderamente cristiana. Hombres hay—dijo—buenos por naturaleza, que obran el bien casi instintivamente, por impulsos é inclinaciones naturales, mas sin ayuda de la fé, sin que en sus actos, puramente humanos, se guíen por las inspiraciones de la gracia divina; para ser cristiano, tiene el hombre que dejar de ser hombre, no abdicando de la dignidad humana, no renunciando á lo que en él hay de grande y noble y divino, sino desligándose de aquellos lazos que le atan á las miserias de la tierra, despojándose de la vestidura humana, «para ser, según frase de San Agustín, ángel ó Dios». Para conseguir el cielo debemos ser niños, como dijo Jesucristo; y, así como los niños obran, generalmente, sometiendo su voluntad á la de sus padres y obedeciendo los mandatos de éstos, así también debemos los hombres, con ciega obediencia, someternos á los preceptos de Dios, nuestro Padre y Señor, y de la Iglesia, nuestra Madre.

Y no debemos obrar el bien sólo porque la razón así nos lo dicte, sino porque así nos lo manda Jesucristo; y, cuando á nuestra razón repugne algo que la fé nos enseñe, y nuestra voluntad se resista á aceptarlo, hemos de decir, como los discípulos de Pitágoras cuando no entendían ó no acertaban á explicar alguna de las enseñanzas de su maestro: *magister dixit*, Jesucristo lo ha dicho, el divino Maestro nos lo ha enseñado, y basta.

Puso término á su elocuente oración sagrada presentando á la Santísima Virgen como acabado y perfecto modelo de la vida cristiana, y exhortando á los fieles á imitarla y á recurrir á Ella para que reforme nuestra vida de manera que nos hagamos dignos de la vida eterna.

Acabado el sermón, la capilla interpretó de manera magistral la hermosa *Salve* del inmortal Eslava.

Tanto el altar mayor, como el de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, estaban primorosamente engalanados é iluminados con profusión y buen gusto.

El templo estuvo completamente lleno de fervorosa muchedumbre; la mayor parte de los fieles ostentaban el honroso escapulario de la Archicofradía organizadora de tan brillantes cultos, lo que prueba cuánto se ha extendido aquí en poco tiempo la devoción á Nuestra Señora en su consoladora advocación del Perpétuo Socorro, gracias especialmente á la constante propaganda hecha por devotas personas, entre ellas, y de modo muy singular, por una piadosísima y generosa dama, infatigable propagandista de tan hermoso culto.

Dignos son también de los mayores elogios los celosísimos cura párroco y coadjutores de aquella iglesia, que se desviven por difundir entre sus feligreses la devoción á la Excelsa Señora y por dar la mayor brillantez y solemnidad á las funciones religiosas con que frecuentemente honran al Señor de los señores y á la Virgen de las vírgenes.

ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25—10 m.

Comunican de Londres que el antiguo embajador yankee en España, Mr. Taylor, ha manifestado que existía gran efervescencia en España contra los Estados Unidos, cuando se hallaba en Madrid.

Ha dicho también que se han exagerado mucho los conceptos que él ha emitido al ocuparse de la cuestión cubana, y que la política que desarrolló al frente de la embajada en Madrid, fué del agrado de todos.

Lo del crucero «Maine»

Madrid 25—2'35 t.

Un despacho de Nueva York da cuenta de que á consecuencia de la marcha del crucero *Mainet* á la Habana, el representante de España señor Dupuy de Lome ha celebrado una conferencia con el subsecretario de Estado norteamericano, á fin de conocer las intenciones del gobierno yankee.

Otro telegrama

El señor Dupuy de Lome—según otro

M.E.C.D. 2017

telegrama—ha manifestado que no lleva misión especial alguna y que, por lo tanto, su viaje á la Habana no debe preocuparnos.

«El Imparcial»

El Imparcial, ocupándose de este asunto, aconseja al pueblo de la Habana que haga el vacío y la indiferencia al rededor del crucero americano.

Añade que lo que quisieran los americanos es que se provocase algún conflicto para tener algún motivo á fin de llevar á cabo sus bastardos fines.

Abogando por la intervención

Un despacho de Washington da cuenta que en el Estado de Misissipí el diputado Mr. Ubalva, ha pronunciado un discurso tratando sobre la cuestión cubana.

Manifestó que la política que desarrolla España en Cuba tiene por objeto exterminar á los cubanos por el hambre.

Se mostró partidario de la intervención pacífica para terminar la guerra.

Temores

El corresponsal del *World*, de Nueva York, en la Habana, señor Escobal, telegrafía á este periódico diciendo que entre los yankees residentes en la Habana, existían temores de que fueran objeto de una agresión con motivo de la efervescencia que existía en la Habana por la llegada á Cayo Hueso de la escuadra americana.

En favor de España

Madrid 25—6'15 t.

Un despacho de Nueva York da cuenta de que el periódico *The Herald* continúa en su campaña favorable á los intereses españoles.

Se lamenta del mal efecto producido en España por la agitación jingoista que hubo la semana última.

Dice que España debe convencerse de que los sentimientos del verdadero pueblo americano le son benévolos.

Lo de la escuadra americana

El señor Sagasta, ocupándose de la estancia de la escuadra yankee en las aguas del golfo de Méjico, dice que tiene solo por objeto llevar á cabo las maniobras navales de todos los años, en buenas condiciones, pues el año anterior en que se verificaron dichas maniobras en los mares del Norte, ocurrieron varios siniestros.

Usual y corriente

Un despacho de Washington, ocupándose de este asunto, dice que antiguamente los buques de la escuadra americana visitaban los puertos de la isla de Cuba como los de otras naciones, sin que esto diera motivo á queja alguna, pues es usual y corriente en todas las escuadras, visitar los puertos extranjeros.

Ahora dice que no encuentra motivo de extrañeza en que se reanuden estas visitas, siendo cordiales las relaciones entre España y los Estados Unidos.

EL CORRESPONSAL.

Crónica provincial

LA FERIA
de San Vicente de la Barquero

Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Con hermosísimo tiempo y gran animación se ha celebrado en esta villa la feria de ganado vacuno y de cerda que todos los años tiene lugar en los días 22, 23 y 24 del actual mes.

Según cálculo aproximado, se cree que pasan de mil doscientas las reses vendidas, pagándose á precios muy elevados, especialmente las parejas de bueyes y las vacas de leche.

Los figones, los puestos de quincalla, las vendedoras de paño sayal y los queseros de Cabrales han hecho su correspondiente negocio, lo mismo que un *tío vivo* que, á falta de otra cosa mejor, hizo [illegible] no sólo de los niños, sino también de [illegible].

¡No puede usted imaginarse, señor director, lo bien que resulta aquí un *tío* de esos! Casi todos hemos sido *sobrinos* suyos algún rato.

¡Parece imposible que se le mire con tanto desprecio cuando sienta sus reales en el ferial de la Alameda!

También se ha visto muy concurrido el baile al estilo del país (aquí no se recuerda otro género desde el año 64, cuando perdió la vista don Ernesto) celebrado todas las tardes de feria en la plazuela del Bombé.

No ha ocurrido suceso alguno desagradable que lamentar durante la feria.

Para terminar estas líneas, voy á referirle un diálogo que oí á dos aldeanos, nuevos sin duda en esta localidad, y que pinta muy exactamente el estado actual de la misma.

Era el segundo día de feria. Apretaba un poco más de la cuenta el frío, y á eso de las once de la mañana se encaminaron mis dos hombres hacia una *miaja* de taberna que próxima á ellos se hallaba, sin duda con ánimo de calentarse ó *intoxicarse* bebiendo dos medios de tinto.

—Oye, Lúcas, ¿que ta paecíu esti San Vicente?

—Te diré, Gório. De tóo tin. En parte güeno y en otra perdío.

—Si no relatas más, no comprendo.

—Pus bien claro se vé ¡corcia! Alcuentro güeno lo qués suyo de natural y malo tóo lo qués obra de mano.

—Está bien, hombre! Me paice lo propiu. Vamus ya, y no apures lo que resta en el vasu que tien posu.

En efecto, señor director, la naturaleza ha sido verdaderamente pródiga con este rincód de la patria chica, porque este pedazo es excepcionalmente hermoso y podía serlo mucho más. ¿Por qué no lo es?

No lo sé. Hablando de esto, digo lo que Gório á Lucas: «No apures lo que resta que tien posu.»

De usted afectísimo Q. B. S. M.,

El corresponsal.

¿QUEDARÁ IMPUNE?

Tal pregunta se nos oeurre al pensar en el escandaloso sacrilegio cometido en Castilleja (Sevilla), por un sujeto que osó, con una impiedad merecedora de ejemplar castigo, apalear la imágen de Nuestro Señor Jesucristo.

Y se nos ocurre la pregunta con que encabezamos estas líneas, porque, aunque fué enorme el escándalo que el sacrilegio causó en Castilleja, barrúntase, muy fundadamente por desgracia, que el autor del mismo quizá sea absuelto del delito que cometió.

¿Que por qué pensamos así?

Pues porque, según leemos en un periódico, al sujeto autor de esa *habilidad* se le ha visto ir á Sevilla en coche, con el Juez de aquel pueblo, y volver al siguiente día con la actitud triunfante, y como quien dice: «á mi no hay quien me castigue, pues para eso tengo buenas aldabas».

Y parece ser cierto que ese individuo, perverso é impío hasta no más, tiene quien «le guarde las espaldas» y quien trabaja por él, quizá con probabilidades de éxito, desgraciadamente, para que no se le imponga castigo alguno.

Tal suposición no está desprovista de fundamento si se tiene en cuenta que hay, según asegura el periódico de donde tomamos estos antecedentes, amparadores políticos y judiciales del sacrilegio de que nos ocupamos.

Y no hay que decir que el referido periódico habla «á tontas y á locas», pues dice sin temor alguno, quienes son *esos... protectores* que al conducirse de tal manera adquieren una responsabilidad gravísima.

Despues de todo, y aunque la prensa católica proteste, como es muy justo, de esas proyectadas injusticias, el sacrílego, el hombre que merece el desprecio más grande y el castigo más duro, conseguirá su absolución, merced á la *recta administración de justicia*.

No lo dudamos; muy continuamente estamos viendo que se escapan sin la merecida corrección los autores de hechos de naturaleza parecida á la del que nos ocupa.

Así que quizá haya que apuntar, permita Dios que nos equivoquemos, un acto más que siga *honrando* á la justicia *histórica*.

Mentira parece, y vergüenza da el pensarlo, que haya que dudar de un castigo tan merecido.

Y da más vergüenza aún, pensar que pueden ir las leyes allí donde se le antoje á un protector de maldades, á un amparador del más irritante delito, ó á un *cacique* de esos que todo lo arreglan, todo, hasta las mayores atrocidades, hasta los escándalos cuya corrección pide un pueblo católico á voz en grito.

Pero, como si no.

A cobrar

Dispuesto por la Ordenación de pagos de la excelentísima Diputación que desde luego tenga lugar el pago á las amas externas de niños expósitos, de los haberes correspondientes al primer semestre del actual ejercicio de 1897 á 1898 ó sea desde 1.º de julio á 31 de diciembre de 1897 y las gratificaciones de aquellos expósitos que hayan asistido constantemente á las Escuelas, así como las pensiones concedidas á padres pobres de niños gemelos; se verificará aquel acto en los días que á continuación se expresan:

Día 3 de febrero.—Las del partido judicial de Santander.
Día 4.—Las del de Castro Urdiales.
Día 5.—Las del de Santoña.
Día 7.—Las del de Reinosa.
Día 8.—Las del de Villacarriedo.
Día 9.—Las del de Cabuérniga.
Día 10.—Las del de Torrelavega.
Día 11,—Las del de Potes.
Día 12.—Las del de San Vicente de la Barquera.
Día 14.—Las del partido de Ramales.
Día 15:—Las del de Laredo.
Días 16 y 17.—Todas las pensiones concedidas á padres pobres de niños gemelos.

Se advierte que suprimida á partir del semestre objeto de este pago por acuerdo de la excelentísima Diputación de 5 de abril de 1897 publicado en el *Boletin Oficial* de 14 del mismo mes y año, la pensión que se venía concediendo á las personas que se hagan ó se hayan hecho cargo de expósitos y acogidos que se encuentren en la tercera edad, ó sea de seis años en adelante, solo tendrán derecho al percibo de aquellas pensiones ó haberes los comprendidos entre uno ó seis años, quedando así clasificados para los efectos del pago en primera y segunda edad.

Por acuerdo de aquella fecha se aumente hasta tres pesetas mensuales la gratificación que hasta 30 de junio de 1897 venían percibiendo las que acojen espósitos de seis á nueve años mientras justifiquen que asisten á las escuelas públicas ó particulares; y tanto para el cobro de aquellos haberes como el de estas gratificaciones, serán requisitos indispensables:

1.º Presentación de las amas ó autorización á persona de su confianza por medio de escrito en papel de oficio con el V.º B.º del Alcalde y sellado con el del Ayuntamiento, con la credencial, ó cartilla del caso y certificación del Juzgado municipal extendida en el papel correspondiente expresiva ó negativa de la existencia ó fallecimiento de los niños.

2.º Certificación del profesor de instrucción pública, visada por el Alcalde, haciendo constar la puntual asistencia del expósito á la escuela y su aplicación y adelanto; á menos de que las faltas hayan sido por causa de enfermedad, en cuyo caso se probará con certificación facultativa.

Se previene que la falta de presentación de las credenciales y el no cumplimiento de las demás formalidades que se indican, será motivo para la suspensión del pago y no se satisfará cantidad alguna, hasta el próximo, cerrándose definitivamente el actual al finalizar el último día de los arriba indicados.

Se encarga á los señores Alcaldes y Secretarios que sin perjuicio de anunciar esta circular por medio de edictos en los sitios de costumbre, dispongan se haga saber personalmente á las amas residentes en su distrito, imponiéndolas bien sobre las advertencias que se hacen y facilitándolas los medios necesarios para que no se las siga perjuicio en el puntual cobro de sus haberes.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ
Y
ANIS PERAL
Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

El Café más antiguo y acreditado, titulado *La Iberia*, se vende.

Para informes en el mismo, en Santander.

Las oficinas del Gobierno militar de esta provincia y plaza, se han instalado provisionalmente en la calle de Somorrostro, número 8, tercero.

La Junta de Obras del Puerte anuncia la adjudicación en pública subasta del suministro de 2.200 toneladas métricas de carbón mineral, para el consumo del tren de dragar y demás máquinas de la conservación del puerto.

Se ha señalado el día 28 de febrero próximo, y hora de las doce de la mañana, para dicho acto.

El presupuesto de contrata asciende á 61.985 pesetas.

La subasta se celebrará en el domicilio social de la Junta, Muelle, 34, 3.º izquierda, bajo la presidencia del señor Gobernador civil ó persona por él delegada.

La guardia civil de Cabuérniga ha detenido al vecino de Ucieda José Serrano, por suponerle autor de la corta fraudulenta de cinco piezas de roble que fueron encontradas por la benemérita, cuando estaba recorriendo el monte denominado Rabo, perteneciente á dicho pueblo.

***

La guardia civil del mismo punto ha detenido y puesto á disposición del Alcalde de barrio del Tojo, á Cipriano de las Conchas Balbás y Fernando Herrero Iglesias, vecinos del pueblo de Correpoco, por haberles sorprendido cortando un arbol en la orilla del río Saja.

Los detenidos habían cortado ya otros tres árboles.

Contribuciones

La recaudación de los recibos de toda clase de contribuciones, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio económico actual, se verificarán en los Ayuntamientos que á continuación se expresan en los días siguientes del mes de febrero próximo:

Cabezón de Liébana, 8, 9 y 10; Alfoz de Lloredo, 1, 2 y 3; Comillas, 11, 12 y 13; Herrerías, 1 y 2; Lamasón, 5 y 6; Peñarrubia, 8 y 9; Rionansa, 11, 12 y 13; Ruiloba, 4, 5 y 6; San Vicente de la Barquera, 25, 26 y 27: Valdáliga, 17, 18, 19 y 20; Val de San Vícente, 21, 22, 23 y 24; Udías, 8 y 9; Pesquera y Santiurde 1 y 3; Campó de Yuso y Las Rozas, 4 y 5; Valderredible, 8, 9 y 10; Valdeprado, 11 y 12; San Miguel de Aguayo y Valdeolea, 16 y 17; Hermandad de Campó de Suso, 18 y 19; Enmedio, 20, 21 y 22; Reinosa, 23, 24 y 25; Selaya, 1, 2 y 3; Anievas, 7 y 8; Bárcena, 9 y 10; Cieza, 11 y 12; Arenas, 13, 14 y 15; Molledo, 3, 4 y 5; Miengo, 1 y 2; Polanco, 3 y 4; Cartes, 5 y 6; Torrelavega, 7, 8, 9 y 10; San Felices, 1, 2 y 3; Corrales, 4, 5 y 6; Suances, 8 y 9; Santillana, 2, 3 y 4 y Reocín, 5, 6 y 7.

La Comisión provincial ha aprobado la cuenta del material del correccional de Torrelavega correspondiente al mes de diciembre último, importante 133'12 pesetas.

Caridad

Una señora ha entregado en la Administración de LA ATALAYA seis pesetas, con objeto de que se distribuyan entre las personas necesitadas de que nos ocupamos en el número de ayer.

El Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera cita para el acto de rectificación del alistamiento, que tendrá lugar el día 30 del actual, á los mozos Francisco Santué y Veiga, Manuel Restituto González Rodríguez y Adrián José Blanco García, cuyo actual paradero se ignora.

Incendios

A las tres de la tarde del domingo último se produjo un incendio en la casa que en el barrio de de Toñanes, ayuntamiento de Laredo, habita don Antonio Collado.

El fuego destruyó el pajar y la cuadra de la casa.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en 500 pesetas.

Se ignora el origen del incendio, pero se supone que fué casual.

***

A las diez de la noche del sábado último se declaró otro incendio en una casa del barrio de Pesquera, del mismo término municipal.

La casa estaba habitada por un labrador llamado Gregorio Huerta y siete hijos suyos.

El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones y dificultó la salida de la casa á los que dentro estaban.

Ayudados por los vecinos que acudieron á extinguir el incendio, lograron salir sin sufrir ninguna lesión.

La casa quedó reducida á cenizas destruyendo el fuego todos los muebles y la cosecha de maiz y yerba que había en la cuadra.

Solamente pudo salvarse una pareja de bueyes.

***

A las siete y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la bodega de la casa número 22 de la calle de Cisneros.

Los bomberos municipales José Lavin y Pedro del Hoyo, que acudieron en los primeros momentos, lograron extinguir el fuego enseguida.

También acudieron los bomberos voluntarios José García y Fernando López.

Movimiento demográfico

El del día 25 de enero fué el siguiente:

Nacimientos: 3 varones y 5 hembras.

Defunciones: María Dolores Toca Pérez, 78 años, Monte.

José Redondo Diaz, 4 años, San Roque, 6, 2.º.

Manuel Gómez y Martínez, un mes, Santa Lucía, 24, bajo.

Carmen Gómez y Gómez, 7 años, San Román.

Manuel Fernández Azcona, 41 años, Puente, 10.

Jesusa María Iturbe y García, 17 años, Isabel II, 6, bajo.

Rosa López de Dios, 72 años, San Celedonio, 6, bajo.

Amalia Sordoqui Rentería, 31 años, Alameda primera, 2, 5.º.

Leonor Bustamante Rodríguez, 8 años, San Pedro, 8, 1.º.

Eduardo Alvarado Bustamente, 7 meses, Santa María Egipciaca, 4.

Luis Cuevas y García, 79 años, Hospital civil.

Justa Fernández Mata, 8 meses, Cervantes, 2, bajo.

Sebastián Expósito Menchaca, 4 días, Libertad, 19, bajo.

Manuela López Arronte, 63 años, Méndez Luarca, 27, 1.º.

Un buen servicio

El cabo de la guardia civil de Cabuérniga Bernardino de la Fuente, tuvo conocimiento de que un vecino del pueblo de Puentenansa, llamado Feliciano García y González, se dedicaba á la expendición de billetes del Banco de España falsos.

Inmediatamente se dirigió, acompañado del guardia segundo de aquel puesto Jacinto Cayón, hacia el citado pueblo, con objeto de averiguar lo que hubiese de cierto y proceder, en caso afirmativo, á la detención del citado individuo.

Cuando la pareja de la benemérita llegó á Puentenansa, no se encontraba en dicho pueblo el vecino á quien buscaba.

Por las diligencias que practicaron los guardias llegaron á averiguar que el Feliciano se hallaba recorriendo los pueblos del Ayuntamiento de Tudanca.

Allá se dirigieron en su persecución y después de recorrer varios de aquellos pueblos, lograron encontrar en uno de ellos, llamado Santolís, al sujeto á quien andaban buscando.

A presencia de dos vecinos del pueblo le registraron y en uno de los bolsillos de la americana le encontraron una cartera de baqueta, dentro de la cual había dieciseis billetes de 25 pesetas, dos de 50 y uno de 100.

Todos los billetes fueron recogidos por la guardia civil, por haber algunos falsos.

Los guardias practicaron gestiones para averiguar si el detenido había expendido algún billete falso en el pueblo y llegaron á averiguar que había entregado cinco de 50 pesetas falsos á otros tantos vecinos del pueblo.

Estos cinco billetes también fueron recogidos por la benemérita.

El detenido y los billetes ocupados fueron puestos á disposición del Juez de instrucción de Cabuérniga.

La guardia civil de Torrelavega ha denunciado ante el Juez municipal de Reocín, á veintidos vecinos de los pueblos de Sabequilla y Puente de San Miguel, por haber encontrado pastando en derrota, sin la debida autorización, en las mieses de los mencionados pueblos, gran número de reses vacunas pertenecientes á los denunciados.

Los cuatro atacados de viruela que hay en el correccional de Torrelavega, continúan en estado relativamente satisfactorio.

Uno de ellos ha sido ya dado de alta por el médico del establecimiento.

Ayer hubo una nueva invasión.

En uno de los primeros números del *Boletín Oficial* de la provincia se publicará la relación de los mozos que han sido comprendidos en el alistamiento de esta ciudad, para el reemplazo actual y cuyo paradero se ignora.

LA TISIS PULMONAR
y las Píldoras Antisépticas Audet

LA HISTORIA DE SIEMPRE

El Dr. Audet recibe diariamente cartas de médicos desapasionados y de enfermos reconocidos á la bondad de su tratamiento para curar la tisis pulmonar y los males graves y leves del aparato respiratorio.

Entre ellas, y previa autorización del firmante, publicamos algunos párrafos de la carta que el reputado médico de Cartaya (Huelva), don José Sánchez, dirige al Dr. Audet.

«La señora del acreditado comerciante señor Pérez Márquez, sometida al tratamiento de sus **Píldoras Antisépticas**, está completamente buena. Se trataba, como le dije, de una tisis caseosa en período cavernoso, con supuración y fiebre; ésta y la expectoración, así como los demás síntomas del padecimiento, han desaparecido por completo. La enferma se nutre rápidamente, y ha recobrado las fuerzas. Me felicito por haber empleado su tratamiento, con el que he conseguido un resultado que jamás pude imaginar ni esperar nadie que, como yo, una á sus teorías una práctica de veinticinco años. Declaro nuevamente que me ha sorprendido el resultado, superior á toda ponderación, por lo que le envío mi felicitación más entusiasta.»

Las **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet**, que deben emplearse cuanto antes y con la debida oportunidad todos los enfermos del pecho, ya sean catarrosos, bronquíticos ó tísicos, se venden en las principales boticas y droguerías de España, y en Santander, Blanca, 15, y buenas boticas.

Romaneo de ayer

Reses mayores 21 y menores 13, con peso de 4.275 kilos.

Cerdos, 3, con peso de 308 idem.

Corderos, 26.

Audiencia

En la Sección primera compareció ayer Emilia Roiz Iglesias, vecina de San Vicente de la Barquera y acusada de haberse apoderado el día 14 de Abril último de 15 camisas que Manuela Toval y Primitiva Calderon habían tendido para secarlas en un prado de San Vicente, cuyas camisas valoradas en tres pesetas cada una, metió en un balde para hacerlas desaparecer.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autora á la procesada para la que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 45 pesetas de indemnización.

La defensa alegó que su cliente movida por el deseo de vengarse de Manuela y Primitiva con quienes estaba enemistada, se apoderó de las camisas y las hizo desaparecer prendiéndolas fuego. cuyos hechos no son constitutivos de delito y sí de una falta de daños, debiendo en su consecuencia dictarse sentencia absolutoria.

***

Sabino Ramón Alonso Agüeria (a) Pilón, ha sido declarado absuelto del delito de hurto de un roble, por falta de prueba de su delincuencia.

La Alcaldía anuncia que próximo á terminar el contrato de conducción de cadáveres de pobres al cementerio de Ciriego, el Ayuntamiento ha acordado subastar nuevamente el servicio, durante el período de otros cuatro años, con sujección al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas municipales,

Los tipos que sirven para la subasta en los dos conceptos en que está clasificada y sobre las cuales ha de girar la licitación, en baja, son las siguientes:

Servicio ordinario 3.500 pesetas por cada uno de los cuatro años que comprende el contrato.

Servicio extraordinario, 3 pesetas por la conducción de cada cadáver.

La subasta se verificará á las doce de la mañana del 4 de febrero, en el salón de actos públicos del Ayuntamiento.

Los licitadores expresarán en sus solicitudes la cantidad porque hacen ambos servicios.

Para optar á la subasta hay que depositar en la Tesorería del Ayuntamiento la fianza provisional de 150 pesetas.

Todos los días se ponen á jugar en los jardines que hay al lado del palacio del señor García Macho, cierto número de muchachuelos que entre otras diversiones tienen la de correr por encima de dichos jardines, estropeándoles bastante, jugar á la *birla*, con riesgo de dar con ella á los pacíficos transeuntes, y lanzar la pelota sobre una de las fachadas de aquella casa, habiéndose dado el caso de romper algunos cristales.

Llamamos la atención del guardia municipal que se halle de punto en el distrito á que corresponde ese lugar de la población, para que denuncie á los que así se divierten con perjuicio de las personas y de las cosas.

El domingo último, 23 del actual, se fugó de la cárcel de Cabezón de la Sal el penado Emilio Menéndez Ganzo.

Para conseguir su objeto había tirado parte de una pared de mampostería hasta formar un hueco que permitiera dar salida á una persona: una vez realizado esto, pasó al compartimento inmediato, ó sea al de mujeres, bajó las escaleras que conducen á la puerta de la calle y forzó el cerrojo, saltando los pasadores y clavos del mismo.

A pesar de las activas gestiones practicadas por la guardia civil, no ha sido habido el Emilio.

Este dejó en el calabozo algunas ropas.

Don Manuel Losada, dueño de la panadería que hay en la calle San José, se presentó en la tarde de anteayer al guardia municipal de punto en aquella calle, que al ir á coger dinero en el cajón de su tienda, observó que le faltaba de él una bolsa en la que suele meter el dinero de la venta todos los días, y en el cual según sus cálculos, habría de 50 á 60 pesetas.

Como quiera que desde hace tiempo vienen dedicándose algunos muchachos á cometer raterías de esta clase, el guardia sospechó que ellos debían de ser los autores de este hurto.

Inmediatamente dió conocimiento del hecho al jefe de la guardia municipal y este dispuso la busca y captura de los rapazuelos de quienes se sospechaba.

Ayer por la mañana fueron detenidos tres de dichos muchachos llamados Lucas González San Emeterio, de 8 años, Arturo Gil Suárez, de 10 y Lucas Arrieu Santamaría, también de 10 años de edad.

Los tres detenidos confesaron que en unión de otros tres llamados Bernardo López Cuevas, de 13 años, Lorenzo Solórzono Díaz, de 14 y Lino Carrera Marcos, habían sustraido el dinero del cajón de la panadería.

Añadieron que el que entró á cogerlo fué Lorenzo Solórzano y que después se fueron á los juncales de Maliaño, en donde se repartieron el dinero, rompiendo y tirando la bolsa en que éste estaba guardado.

El Solórzano repartió el dinero, entregando á los más pequeños dos reales, y á los otros siete y ocho, quedándose el resto para él y uno de ellos que es primo suyo.

Después de repartirse el dinero entraron en un establecimiento de Maliaño en donde comieron.

Entre todos los detenidos tenían una peseta y cincuenta y cinco céntimos, y al preguntarles por el resto contestaron que lo habían gastado.

Conocidos los nombres de los otros tres, la guardia municipal practicó gestiones para detenerlos.

Al poco tiempo fué detenido uno de ellos llamado Bernardo López Cuevas, el cual dectaró que poco despues de haberse repartido el dinero que hurtaron en la panadería, otro de ellos, sustrajo un par de botas con suela de madera que estaban de muestra á la puerta del establecimiento que en la Ribera tiene don Juan Manuel Martínez Casares.

Añadió que las tenía escondidas en la planta baja de la casa número 15, de la calle del Medio.

Las botas fueron recuperadas.

Los cuatro detenidos quedaron á disposición del señor juez de instrucción.

A pesar de las activas gestiones practicadas por la guardia municipal no se ha podido detener todavía al principal autor del hurto Lorenzo Solórzano Díaz y otro de los cómplices llamado Lino Carrera Marcos.

Accediendo á las activas gestiones y reiteradas instancias del Gobernador civil señor Rivas Moreno, para evitar la aglomeración de presos en la cárcel de esta ciudad, el director general de Penales ha dispuesto que el día 29 del actual en el tren mixto que parte de esta capital á las 8 y 45 de la mañana, salga una expedición celular conduciendo á todos los presos que hay en esta cárcel con destino á diferentes penales.

En el caso de que para ese día no se hubiesen trasladado á Santoña los ñañigos que hay en la cárcel, marcharán en dicha expedición celular.

En una casa del barrio del barrio del Reocín, se ha declarado un caso de viruela.

El alcalde de aquel Ayuntamiento ha ordenado la incomunicación completa de la casa en que ocurrió el caso y ha adoptado otras medidas para evitar que se propague la epidemia.

Una huelga

Dicen de Bilbao que la mayoría de los obreros de la fábrica de hojalata, «La Vasconía», situada en Dos Caminos, se declararon anteayer tarde en huelga.

Los que se resistieron á seguir á los huelguistas tuvieron que abandonar su trabajo en vista de las coacciones de que fueron objeto.

Para evitar que se promoviera algún escándalo, se dió conocimiento de lo ocurrido á la benemérita del puesto del Bilbao.

Inmediatamente salió la fuerza con dirección á Dos Caminos.

No se sabe que ocurriera ningún incidente de sagradable.

En los centros oficiales ignoraban los móviles que impulsaron á los obreros á abandonar los trabajos

En el pueblo de Barreda, perteneciente al término municipal de Torrelavega, se ha presentado un caso de viruela confluente.

El atacado es un joven de 16 años que no está vacunado.

Es dependiente del contratista de suministros del correccional de Torrelavega y estaba encargado de llevar todos los días á dicho correccional, los víveres para el rancho, por lo que se supone se haya contagiado.

La circunstancia de estar aislada de las demás la casa en que habita el atacado, ofrece grandes probabilidades para evitar que se propague la epidemia.

Recomendamos

eficazmente á las señoras visiten la *corsetería* y *ortopedia* que en la calle de San Francisco, número 19, tiene establecida doña Eustasia Brun.

En esta antigua casa, que siempre ha cumplido á satisfacción de su numerosa clientela cuantos encargos se la han encomendado, se confeccionan los verdaderos y únicos *aparatos ortopédicos*, recomendados á las señoras por los facultativos, toda clase de fajas y corsés del más variado gusto y con los géneros mejores del extranjero.

Como es conocida de todos la competencia que para estos trabajos tiene doña Eustasia Brun, no creemos necesario encarecer la utilidad y perfección de los artículos que con verdadera habilidad se confeccionan en su establecimiento. V

Hoy reanudamos la publicación de la excelente novela del inmortal Manzoni, *Los Novios*, que por exigencias del original y por dar cabida al gran número de anuncios que continuamente publicamos, tuvimos que suspender.

Suplicamos á todos aquellos de nuestros lectores que tengan el buen gusto de reunir los folletines, que nos dispensen por el retaaso que han sufrido en la colección de la novela, haciéndoles desde luego la promesa, de que solo en casos extraordinarios prescindiremos de la publicación del folletín.

A las seis de la mañana del día de ayer falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, el que en vida fué nuestro estimado amigo don Manuel Fernández Azcona.

Era el finado persona que, por sus buenas cualidades, su probidad y acrisolada honradez, había adquirido el afecto de cuantos le trataron, siendo hoy de todos muy sentida la pérdida de tan excelente sujeto.

Dios nuestro Señor habrá premiado ya como se merece el alma del que, con santa resignación, con una paciencia verdaderamente cristiana, supo sufrir las amarguras de una enfermedad larga y pe-

M.E.C.D. 2017

nosa en extremo; y es de creer que el que mientras vivió fué ejemplar padre de familia y fervoroso católico, se halle gozando de eterna ventura.

Reciban nuestro más sentido pésame los parientes todos del finado, especialmente nuestros estimados amigos don Ricardo Pacheco y don Ceferino Hoyuela y cuenten con que lamentamos, como el que más, tan irreparable pérdida, esperando que la santa resignación cristiana mitigue el dolor que experimentan.

Rogamos á los lectores de LA ATALAYA unan sus oraciones á las nuestras á fin de alcanzar del Todopoderoso el mayor aumento de eterna gloria para el alma del infortunado don Manuel.

*
* *

A última hora tenemos conocimiento de que á las cuatro y cuarto de la madrugada de hoy ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Josefa Acebo, viuda de Jado.

Acompañamos en el sentimiento á toda su familia.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.R BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º. TELÉFONO

PAN

Se sigue vendiendo en la acreditada panadería de Santiago González (hijo), fundada en el año 1829, á los precios siguientes:

Panes y tortas grandes, á 80 céntimos.
Medios panes y medias tortas, á 40 idem.
Advertencia.—*Pesar el pan y fijarse en la clase.* ▼

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Lo de las senadurías

Madrid 25—10'15 m.

Los amigos del Gobierno niegan que sea exacto lo que se dice acerca de la provisión de las vacantes que existen en las senadurías vitalicias.

Añaden que sobre este asunto nada acordará el Gobierno mientras no se publique el decreto de disolución de las actuales y convocatoria de las nuevas Cortes.

Sigue el retraso

Dícese que el decreto de disolución de Cortes ha sufrido un nuevo retraso.

Según los ministeriales, es motivado á que el Gobierno no piensa publicarle hasta que el general Blanco tenga terminado el censo general de la isla, para llevar á cabo las elecciones simultáneamente.

Se fija la fecha de la segunda quincena de febrero para la publicación de dicho decreto.

Según sus amigos, el señor Sagasta se muestra muy preocupado á pesar de las noticias optimistas que se reciben de Cuba.

Dícese que esto es debido á que el señor Sagasta vé bajo otro prisma que el señor Moret la actitud de los Estados Unidos en la cuestión cubana.

Firma de la reina

Madrid 25—2'25 t.

La reina ha firmado el decreto de ensanche de Madrid y las permutas de los ordenadores de los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento.

El diestro Gavira

Tan crítico es el estado del diestro Gavira, que se cree fallecerá esta tarde.

Diputado por la Habana

Madrid 25—7'15 t.

El señor Dolz al conferenciar con el señor Castelar, le ofreció un acta por la ciudad de la Habana para que la representara en las Cortes.

El señor Castelar aceptó el ofrecimiento

También parece que los autonomistas eligirán diputado por la Habana al señor Sagasta.

Aplazamiento

El *Te-Deum* que debía de haberse hoy verificado, en la iglesia de San Francisco el Grande, con motivo de la pacificación de Filipinas, se ha aplazado hasta el próximo viernes.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

MADRID	Día 24	Día 25
Interior	64 95	65 00
Exterior	81 00	80 95
Amortizable	77 10	77 15
Billetes de Cuba de 1886	94 10	94 05
Billetes de Cuba de 1890	77 10	77 00
Obligaciones del Tesoro	000 00	100 95
Banco de España	417 00	417 50
Tabacaleras	223 50	224 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	00 00	104 25
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	00 00	000 00
Obligaciones de Aduanas	97 25	97 30
Obligaciones de Filipinas	97 40	97 40
París á la vista	33 30	33 40
Londres á la vista	33 60	33 58
PARIS		
4 por 100 español exterior	60 71	00 00
Norte de España: acciones	00 00	80 87
Bolsín de Madrid	65 10	64 95

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Billetes de Cuba 1890, 77'55-77'60.
Acciones Banco de Santander, exdividendo, 225 y 220.
Idem Abastecimiento de Aguas, 104.
Londres 3 d|v. 33'54.
Santander 24 de enero de 1898.—El corredor de turno, *Julio Cortiguera.*

EXTERIOR

Se preocupan

Madrid 25—10 m.

En París preocupa bastante el movimiento antisemita que reina en Argelia.

A la isla Tortuga

Dicen de Cayo Hueso que ha fondeado en aquel puerto la escuadra alemana que se dirige á la isla Tortuga, á 30 kilómetros del archipiélago de Haití.

Tranquilidad

Madrid 25—5'35 t.

Comunican de Paris que no se han reproducido las manifestaciones antisemitas

En el barrio de Latino reina completa tranquilidad.

EL CORRESPONSAL.

Ultima Hora

Tranquilidad.—Detenidos

Madrid 26—1'10 m.

Comunican de París que ya ha comenzado á restablecerse la tranquilidad en Argel.

Como complicados en los pasados sucesos han sido detenidas más de trescientas personas.

Algunos de los detenidos son españoles.

A que reclaman

Un telegrama de New York comunica que allí se dice que las relaciones entre España y Francia se van estrechando más de lo que á ellos les conviene.

Conferencia

El ministro de Hacienda señor López Puigcerver y el de Guerra señor Correa, han celebrado una conferencia para tratar de los medios de obtener recursos con que atender á los gastos de la campaña de Cuba.

El tratado cubano-yankee

Otro telegrama de Nueva York anuncia que mister Mac Kinley se muestra muy bien impresionado acerca del futuro tratado de Comercio entre Cuba y los Estados Unidos.

Las disposiciones del Presidente en favor del tratado, son muy buenas.

No hay arriendo

El señor López Puigcerver ha desmentido un modo categórico que tenga el propósito de arrendar el cobro de los derechos reales y del impuesto de navegación al Banco Hipotecario.

El crucero «Helena»

El crucero de guerra norteamericano «Helena», que fondeó anteayer en el puerto de Lisboa, ha recibido órdenes de zarpar enseguida con rumbo á Suez.

Más vale así

A primera hora circularon rumores en los círculos políticos respecto á que se habían promovido algunos desórdenes en la Habana aprovechando la ausencia del general Blanco.

En los centros oficiales desmienten en absoluto estos rumores.

Viaje suspendido

El Gobierno considera que la ida á la Habana del crucero americano *Mainet* como un acto de cortesía por parte del Gobierno americano, al cual corresponderá, enviando buques de guerra españoles á los puertos de los Estados Unidos.

Sesión tumultuosa

Madrid 26—2'45

Comunican de Roma, que en la sesión celebrada ayer en la Cámara, los radicales hicieron una interpelación sobre los desórdenes ocurridos en Aucona.

Los izquierdistas comenzaron á proferir palabras gruesas, produciendo tal tumulto que el presidente tuvo que suspender la sesión.

Tranvía asaltado

Dicen de París que en Argel el populacho asaltó un tranvía en el que iban dos judíos, sacándolos fuera y maltratándolos.

Los judíos quedaron heridos de gravedad.

Buque de Cuba

En los círculos políticos se dice que el gobierno tiene el propósito de enviar á Cuba un barco de guerra de gran porte.

Material de guerra

Se dice que el general Correa tiene preparada gran cantidad de armamento y material de guerra para enviarlo á Cuba.

El «Maine» en la Habana

Madrid 26—3'20 m.

Se ha recibido un telegrama en la Habana que comunica que el crucero yankee *Maine* ha fondeado en aquél puerto.

EL CORRESPONSAL.

ANISET ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el **ANIS TIERRUCA**, pídase en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Frito variado.
SE SIRVEN ANGULAS

VILLA DE SUANCES
Nemesio Martínez C. Yarza
CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atarazanas)
SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Lomo de cerdo con tomate.

HAY ANGULAS
Ostras frescas de Cudón

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO
De la fábrica **La Exclusiva** de los señores
CORTIGUERA, MIRONES Y C.A

Unica en Europa que purifica los **Aceites de oliva** sin recurrir á productos químicos
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, deade 2 50 en adelante.
8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24

PARA AGUINALDOS

Esta casa ofrece al público, hasta fin de mes, DIVERSOS SALDOS, propios para aguinaldos, y además una gran rebaja de precios en todos los artículos.
Los vestidos de fantasía y las confecciones, por la mitad de su valor.
Astracanes, felpas, paños y demás artículos para capas y abrigos, á precios como en ninguna otra casa.
Preciosos cheviots ingleses para vestidos á 1'50 pesetas.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Anuncios

BUEN NEGOCIO

Se traspasa la tienda de ultramarinos situada en el Muelle número 23, para informes en el mismo establecimiento.

Buen negocio

Por tener que atender á otros negocios el dueño del acreditado restaurant *Villa de Suances*, admite un socio ó traspasa dicho establecimiento en buenas condiciones.

5 DUROS
CAMA, COLCHÓN DE MUELLES
Y ALMOHADA

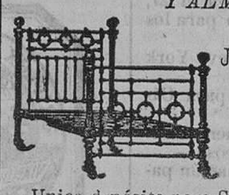

ESPEJOS, CAMAS,
JERGONES DE MUELLES
sillerías de paja
REJILLA Y TAPIZADAS,
muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.
Gran surtido de impermeables á precio de fábrica
AL CONTADO Y Á PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD *(Palacio de Pombo)*
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

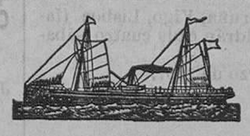

Vapores de Ibarra y compañía
DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER

Habiéndose recibido en el día de hoy la orden de pago de los intereses vencidos el 1.º del actual correspondientes á los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta Sucursal, desde mañana, 26 del corriente, se procederá por esta dependencia al pago de dichos intereses, previa la presentación de los resguardos de los depósitos ó pólizas respectivas.

Santander 25 de enero de 1898.—El Secretario, *Angel Mengs.*

CAMBIO DE MONEDA
Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda. toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

La Gran Bretaña
22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos
DESDE UNA PESETA SEMANAL

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.
INMENSO SURTIDO
FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA
Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosáico y baldosas de excelentes resultados, cómprense siempre los que fabrica la acreditada casa de
VENANCIO VALDERRAMA
BURGOS, 39 Y 41, SANTANDER

Obra de la Propagación Católica
DE LAS
SAGRADAS ESCRITURAS
EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

to no lo dice nuestro autor, el cual, después de haber acompañado al infeliz á la ciudadela, no vuelve á hacer mención de su persona.

CAPÍTULO XIV

La gente que quedó atrás empezó á dispersarse por varias partes; unos iban á sus negocios, otros se salían del concurso á respirar, después de tantas horas de apreturas, y otros iban buscando á sus conocidos para charlar un poco acerca de las ocurrencias de aquel día. Del mismo modo se iba despejando la calle en la extremidad opuesta, y sólo quedaba todavía formando corrillos una parte de la ínfima plebe; porque cierto número de vagabundos y gente perdida, disgustados al ver que el alboroto había tenido un fin para ellos tan insulso, rabiaban y votaban consultando entre sí el modo de animarse recíprocamente, y ver si aún podían hacer alguna cosa, y como por ensayo empujaban de cuando en cuando aquella desgraciada puerta, que los de dentro habían atrancado otra vez del mejor modo posible.

Al llegar el piquete, se separó aquel populacho, dejando el puesto libre á los soldados, que le ocuparon, acampándose en él para seguridad de la casa y de la calle; pero en las inmediaciones y en las plazuelas contiguas permanecían algunos corrillos. En donde había dos personas se reunían tres, cuatro, veinte, y al paso que unos se separaban, se juntaban otros, á manera de aquellos nubarrones que á veces después del temporal quedan diseminados por el campo azul del cielo, dando motivo á los que los miran para decir que to-

das al viento, pues el oficial no entendía el latín.

Con pasar Pedro por aquellas dos filas de migueletes, recobró su antiguo brío, se acordó de quién era y á quién servía, y dando gritos á lo cochero, sin otras ceremonias, por ser ya poca la concurrencia, sacudió á los caballos y los hizo tomar al trote hacia la ciudadela.

—Respire usted, ya estamos fuera,—dijo don Antonio al Director; quien animado con no oír la gritería del pueblo, con el correr del coche, y con estas palabras, se incorporó dando mil y mil gracias á su libertador; el cual, después de haberse condolido con él por el pasado peligro, y haberse congratulado por su libertad:—¡Ah!—exclamó, pasándose la mano por la calva.—¿Qué dirá su excelencia, que desde luego está dado á los diablos, con ese maldito Casal, que no quiere rendirse? ¿Qué dirá el Conde-duque, que se asusta con que una hoja de un árbol meta más ruído que la otra? ¿Y qué dirá el Rey, nuestro señor, pues al cabo no le han de poder ocultar lo que ha pasado? ¡Sabe Dios el rumbo que tomará este negocio!

—Yo por mí—dijo el Director—no quiero más cargos de esta clase: me lavo las manos; hago dimisión de mi destino en manos de V. E., y me voy á una choza de la sierra. Me voy á meter ermitaño. Ya nada quiero con esos bárbaros.

—Usted—respondió con gravedad el gran Canciller—hará lo que más convenga al servicio de S. M.

—S. M. no querrá mi muerte,—replicó el Director.—En una choza lejos de semejante canalla....

Lo que sucedió luego respecto de este propósi-

mano al pecho, dijo: «Pan y justicia», y bajó entre un millón de aclamaciones.

Entretanto los de adentro abrieron, ó, por mejor decir, acabaron de arrancar el cerrojo, cuidando de no permitir sino el hueco suficiente para que entrase el gran Canciller.

—Aprisa, aprisa,—decía éste;—abrid lo suficiente para que entre yo, y vosotros, amigos, procurad detener la gente á fin de que no se me eche encima.

Así que entró don Antonio, volvieron á atrancar la puerta los de adentro, y los de afuera trabajaban con los hombros, los brazos y las voces, para tener despejada la inmediación de la entrada, pidiendo á Dios que se evacuase presto la diligencia.

—Presto, presto,—decía también el gran Canciller por la parte de adentro á los criados, que jadeando y cubiertos de sudor, le rodeaban, bendiciéndole cada uno á su manera.—Presto, presto,—repetía don Antonio,—¿en dónde está este buen hombre?

Bajaba el Director de provisiones la escalera, conducido y casi arrastrado por otros criados, y más blanco que un papel. Al ver aquel auxilio, dió un gran suspiro, se le volvió el alma al cuerpo, y cobrando alguna fuerza en las piernas, se dirigió al gran Canciller diciendo:

—Me pongo en las manos de Dios y en las de V. E.; pero ¿cómo saldremos de aquí, si todo está lleno de gente que me pide la cabeza?

—Venga usted conmigo,—contestó el gran Canciller,—y tenga ánimo: aquí fuera está mi coche; presto, presto.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital. . . . . 4'00 pesetas
» Fuera. . . . . 4'50 »
AÑO Capital. . . . . 15'00 »
» Fuera. . . . . 16'00 »

Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, **un año**. . . . . 30,00 pesetas
Extranjero, **un año**. . . . . 40'00 »

ANUNCIOS

En primera plana. . . . . 50 céntimos la línea
En tercera » . . . . . 10 » la »
En cuarta » . . . . . 5 » la »
En noticias. . . . . 25 » la »
Comunicados á precios convencionales.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana. . 250 pts.
A 4 » . . . . . 125 »
A 3 » . . . . . 50 »
A 2 » . . . . . 16 »
A 1 » . . . . . 12 »

A dos columnas, en tercera plana. . . 12 pesetas
A una columna, en idem idem. . . . 8 »
A dos columnas, en cuarta plana. . . 8 »
A una columna, en idem idem. . . . 4 »

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la manaña.
Sslida de la Administración, á las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.
Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la mañana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.
De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 7'9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2'39 y 6'9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5 mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO
DE LOS
Vapores de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

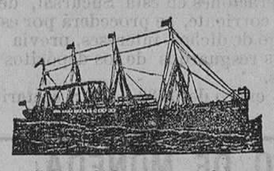

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de febrero.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.
El vapor

Covadonga

su capitán don José Castellá. Saldrá de Barcelona el 26 de febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

Antonio Lopez

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cadiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensuol de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D.Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Muelle, núm. 36 *Teléfono, 63*

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el ***Vino Fosfatado de Vial*** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
De venta en todas las farmacias

PREPARADOS OFICINALES
de la farmacia de *M. Diez Solórzano*
40—Blanca, 40—SANTANDER

Jarabe de abeto . . . . . .
» » y polígala . . . . . .
» brea . . . . . **UNA PESETA FRASCO**
» Bálsamo de Tolú. . . . . .
» » » y brea . . . . . .
Licor de brea concentrado: á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco.
De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
Horticultura, Arboricultura y Floricultura
de RAMON ESCALANTE
JARDINERO Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes, número 36, Santander
Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.
REMITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al **Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado**
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SITUACION DE LOS VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
EL DIA 25 DE ENERO DE 1898

Alfonso XIII.—De la Habana á Coruña.
Alfonso XII.—En la Habana.
Antonio López.—En Marsella
Baldomero Iglesias.—En Cádiz.
Buenos Aires.—De Veracruz á la Habana
Cataluña.—En Cádiz.
Ciudad Condal.—En Cádiz.
Ciudad de Cádiz.—En Cádiz.
España.—En Cádiz.
Larache.—En Fernando Poó.
León XIII.—De Barcelona á Cádiz.
Habana.—En Cádiz.
Isla de Luzón.—En Barcelona.
Isla de Mindanao.—De Singapoure á Colombo.
Isla de Panay.—En Manila.
Manuel L. Villaverde.—En las Antillas.
Mexico.—En las Antillas.
Montevideo.—En Cádiz.
Panamá.—En las Antillas.
P. de Satrústegui.—De Singapoure á Manila.
Rabat.—De Barcelona á Buenos Aires.
Reina María Cristina.—De la Coruna á Puerto-Rico.
Reina Mercedes.—En Cádiz.
San Agustín.—En las Antillas.
San Ignacio de Loyola.—En Cádiz.
San Francisco.—De Barcelona á Manila.
Santo Domingo.—En las Antillas.
Joaquín Piélago.—En Cádiz.
Mogador.—En Cádiz.
Fernando Poó.—En Cádiz.
Colón.—De Barcelona á Cádiz.
Monserrat.—En Cadiz.
Covadonga.—En Liverpool.
Alicante.—En Cádiz.

Píldoras de Arabia
Remedio depurativo purgante eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
Caja de 50 píldoras, 6 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los **FLUJOS** *antiguos ó recientes.*
Suprime **Sándalo y Copaiba** que fatigan el estómago y se **descubren** por su olor.
INJECTION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
Ch. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos
102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

González y Fernández
ALMACENISTAS AL POR MAYOR
de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA
'LA COVADONGA'
EN MURIEDAS *(Santander)*
Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.
Para precios y pedidos dirigirse á su dueño
D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR
Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

SANTANDER
Imprenta de **La Propaganda Católica**
Daoiz y Velarde, núm. 15

Diciendo esto, le tomó de la mano, y animándole le condujo hasta la puerta; sin embargo, decía para sí: «Aquí está el busílis: ¡Dios me la depare buena!»
Se abre la puerta: el gran Canciller sale el primero, siguiéndole el otro muy encogido, y casi cosido á la toga protectora, lo mismo que un niño á las faldas de su madre. Los que habían mantenido despejado aquel sitio, levantaban las manos y los sombreros, ocultando de este modo á la vista del pueblo al Director, el cual entra el primero en el coche, y se acurruca en un rincón. Sube después el gran Canciller, cierran la portezuela, la muchedumbre entrevió, supo, adivinó lo que había sucedido, desatándose en un torrente de imprecaciones contra el uno, y de aplausos en favor del otro.
La parte del camino que quedaba parecía la más difícil y peligrosa; pero la opinión pública se había declarado bastante en orden á permitir que el Director fuese conducido á la cárcel. Además los que habían facilitado la llegada del gran Canciller se dieron maña durante su detención para mantener abierta una senda; por manera que esta vez el coche pudo pasar más libremente y sin paradas.
A medida que iba adelante, las dos alas que formaba la muchedumbre se reunían y seguían tras él.
Apenas sentado don Antonio, encargó al Director que se encogiese todo lo que pudiera para que no le viese el pueblo; pero era excusada semejante advertencia. El, al contrario, se presentaba á las portezuelas para llamar sobre sí la

atención general, y en todo el camino fué arengando como la primera vez al inconstante gentío, interrumpiendo de cuando en cuando su arenga con palabras en castellano que dirigía al oído de su atemorizado compañero.
—Sí, señores,—decía,—pan y justicia; á la ciudadela en un calabozo; no, no se escapará (para sosegarlos). Es muy justo: se le formará causa, se le castigará con todo el rigor de las leyes. (Esto es para bien de usted). Se pondrá una tasa equitativa, y se castigará á los que querían matar al pueblo de hambre. El Director será castigado como merece (si es culpado.) Sí, sí, á esos panaderos se les pondrán las peras á cuarto. ¡Viva el rey! !Vivan los buenos milaneses! (Animo, ya estamos fuera de riesgo).
En efecto, ya habían salido casi del mayor apuro, y cuando el gran Canciller empezaba á dar algún descanso á sus pulmones, vió venir un piquete de soldados españoles, que á pesar de poderse considerar ya como lo que vulgarmente se llama el socorro de España, y en lombardo el socorro de Pisa, no dejaron de ser de alguna utilidad á lo último, pues auxiliados por varios paisanos, cooperaron á disminuir el gentío. Al emparejar con el coche se formaron presentando las armas al gran Canciller, que saludó á derecha é izquierda, diciendo al oficial con tono irónico: «Beso á usted las manos», como si dijese: ¡Valiente socorro me habeis prestado! Contestó el oficial al saludo, y se encogió de hombros, por manera que aquí hubiera venido bien aquello de *cedant arma togæ*; pero don Antonio Ferrer no estaba para citas, además de que hubieran sido palabras echa-

davía no está sentado el tiempo. Allí cada uno discurría á su manera: quién contaba con exageración lo que había visto en aquel día; quién refería lo que él mismo había hecho; quién se alegraba de que las cosas hubiesen acabado de aquel modo, y alabando al gran Canciller, pronosticaba que el Director tendría que sentir; quién con sonrisa maligna aseguraba que no le harían daño alguno, porque los lobos no se muerden unos á otros; y quién, de génio más colérico que los demás murmuraba diciendo que no se habían hecho las cosas como convenía, que era una engañifa, y que había sido una locura meter tanta bulla, para luego dejarse chasquear de aquella manera.
El sol entretanto se había puesto: las cosas todas iban volviéndose de un mismo color, y muchos cansados ya y fastiados de hablar á oscuras, se retiraban á sus casas. Lorenzo, después de haber cooperado á la marcha del coche, y pasado con él como en triunfo por las dos filas de los soldados, se alegró al verle correr sin embarazo alguno, anduvo algún poco con la chusma, y en el primer hueco que encontró, salió de ella para respirar con más libertad.
A los pocos pasos, agitado todavía por la idea de aquella borrasca y por tantos recuerdos recientes y confusos, se sintió con gana de comer y descansar, y comenzó á mirar hácia arriba por una y otra parte, buscando alguna muestra de hostería ó de taberna, pues le pareció tarde para ir al convento de los capuchinos. Caminando de este modo dió con un corrillo, en donde se hablaba de conjeturas, proyectos y propuestas para el día siguiente. Paróse un momento á escuchar, y

M.E.C.D. 2017